



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretaria del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D. FRANCISCO DE BORJA LANGELAAN OSSET titulada REGIMEN JURIDICO-PROCESAL DE LA Oponibilidad frente a terceros de las cláusulas de jurisdicción insertas en conocimientos de Embarque: Situación a la luz de la Ley de Navegación Marítima en la Facultad de Derecho, le comunico que, el/la Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 20 de Septiembre de 2024, a las 11.00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, en modalidad presencial.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Carmen Otero García-Castrillón

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.**